Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2024

Señora,
JULIANA SÁNCHEZ CALDERÓN
Subsecretaría Técnica
Secretaria de Integración Social

Asunto: Propuesta de adhesión y adición Secretaria Distrital De Integración Social - SDIS Al Convenio Interadministrativo No. 191 De 2024 Suscrito entre La Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte -SCRD- y COCREA.

Respetada Juliana:

Me dirijo a usted en mi calidad de directora de la Corporación Colombia Crea Talento, CoCrea, entidad operadora del Festival Internacional de Artes Vivas, FIAV Bogotá, un evento cultural que busca volver a posicionar a la ciudad, como un centro clave dentro del ecosistema de las artes escénicas a nivel mundial, que se llevará a cabo en nuestra ciudad del 04 al 14 de octubre de 2024. FIAV en su primera versión es una iniciativa del Ministerio de las Cultura, las Artes y los Saberes y la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

En esta primera edición del FIAV Bogotá, esperamos contar con la participación de diversas instituciones y entidades que promuevan estrategias para que las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad puedan acceder a nuestra programación y actividades. En este contexto, es esencial una colaboración estrecha con la Secretaría de Integración Social para garantizar que el festival sea un verdadero reflejo de la inclusión y la participación ciudadana.

Por ello, hemos desarrollado una propuesta dirigida a los grupos poblacionales, familias y comunidades que atiende la Secretaría de Integración Social, con el fin de garantizar su acceso a nuestra programación, la cual incluye una variedad de obras en formatos tanto nacionales como internacionales,que permita ampliar el número de beneficiarios directos por parte de la Secretaría a las actividades del FIAV Bogotá.

Creemos firmemente que la cooperación de la Secretaría de Integración Social no solo enriquecerá el festival, sino que también contribuirá significativamente a la transformación social de nuestra ciudad, fortaleciendo aún más la imagen de Bogotá como una ciudad que apoya y fomenta diversos espacios de integración cultural y artística.

Atentamente,

Maria del Pilar Ordoñez
Directora Corporación Colombia Crea Talento, CoCrea

Proyectó: Valeria Brayan Álvarez, Líder de Alianzas, Festival Internacional de Artes Vivas, Fiav Bogotá. **VBA**

Aprobó: Claudia Ramirez Casilimas, Gerente, Festival Internacional de Artes Vivas, Fiav Bogot

PROPUESTA EXPERIENCIA FIAV BOGOTÁ PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	Notas	IMAGEN DE REFERENCIA
PRODUCCIÓN LOGÍSTICA ADULTO MAYOR SDIS	**PROVEER EL SERVICIO DE TRANSPORTE** PARA TRASLADAR A 2.338 PERSONAS MAYORES, DESDE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO HASTA LAS SALAS DEL FIAV BOGOTÁ Y DESDE LAS SALAS DEL FIAV BOGOTÁ HASTA LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, PARA ASISTIR A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA SELECCIONADA EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA SCRD Y LA SDIS. ESTE SERVICIO SERÁ PRESTADO POR 60 BUSES QUE GARANTIZARÁN LOS DESPLAZAMIENTOS A CADA UNA DE LAS FUNCIONES SELECCIONADAS.	$ 72,000,000	**Nota 1**	N/A
	PROVEER EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y CATERING PARA 2.338 ADULTOS MAYORES, DURANTE SU ASISTENCIA A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA SELECCIONADA DEL FIAV BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA SCRD. EL SERVICIO PROPORCIONADO CONSTARÁ DE UN REFRIGERIO BALANCEADO Y ADAPTADO A SUS NECESIDADES NUTRICIONALES. EL REFRIGERIO A ENTREGAR CONTARÁ - UN (1) SANDUCHE DE POLLO 150 G, UNA BEBIDA DE REFRESCO DE MINIMO 200 ML, UNA FRUTA DE MÍNIMO 80 GR.	$ 46,760,000	**Nota 2**	
	PROVEER EL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LAS 2.338 PERSONAS MAYORES QUE ASISTAN A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FIAV BOGOTÁ, SELECCIONADA EN EL MARCO DEL CONVENIO CON LA SCRD. ESTE ACOMPAÑAMIENTO SERÁ BRINDADO POR 70 PERSONAS QUE ACOMPAÑARÁN A LOS ADULTOS MAYORES DURANTE SUS DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE LAS SALAS DEL FIAV BOGOTÁ, BRINDANDO LOS APOYOS Y ORIENTACIONES CORRESPONDIENTES.	$ 18,400,000	**Nota 3**	N/A

	HONORARIOS (MEDIADORES PEDAGÓGICOS) QUIENES DESARROLLARÁN UNA SERIE DE ESPACIOS PEDAGÓGICOS QUE BUSCAN ENRIQUECER LA EXPERIENCIA ARTÍSTICA DE LOS PARTICIPANTES, FORTALECIENDO SUS CONOCIMIENTOS Y PROMOVIENDO EL DIÁLOGO Y LA REFLEXIÓN ENTRE LAS 2.338 PERSONAS MAYORES QUE ASISTAN A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FIAV BOGOTÁ. ESTE PROCESO SERA DESARROLLADO POR 2 MEDIADORES QUE ACOMPAÑARÁN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS EXCLUSIVAS DURANTE 10 DÍAS GARANTIZANDO LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE INFORMES DE CIERRE DE LOS ESPACIOS.	$ 3,176,140	**Nota 4**	N/A
	HONORARIOS EQUIPO HUMANO TÉCNICO, QUIENES SE ENCARGARÁN DEL DESARROLLO EFICIENTE Y COORDINADO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DE PRODUCCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS, GARANTIZANDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD PARA SU CORRECTO DESARROLLO. ESTE EQUIPO, COMPUESTO POR 5 PERSONAS, SE ENCARGA DE LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, VIDEO, ESCENOGRAFÍA Y OTROS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL EVENTO.	$ 6,778,595	**Nota 5**	N/A
SUBTOTAL PRODUCCION LOGÍSTICA ADULTO MAYOR		**$ 147,114,735**		
PRESUPUESTO FUNCIÓN EXCLUSIVA	**FUNCIONES EXCLUSIVAS,** CORRESPONDIENTES A SEIS FUNCIONES EXCLUSIVAS	$ 120,000,000	**Nota 6**	N/A
	BOLETERÍA CORRESPONDIENTE A LA RESERVA DE 100 ASIENTOS EN LOCALIDAD EXCLUSIVA PARA LAS PERSONAS MAYORES QUE ASISTAN A LA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA DEL FIAV BOGOTÁ.	$ 16,340,000	**Nota 7**	N/A
	PRODUCCIÓN TÉCNICA (Sistema de Sonido, Sistema de Iluminación Escénica, Video, Servicio De Lavandería de Vestuario, Elementos De Utilería).	$ 96,780,000	**Nota 8**	N/A
	PRODUCCIÓN LOGÍSTICA (Servicio de desmontaje, bodegaje, Servicio de Personal Logístico, ensayos, funciones y desmontaje, Servicio de Aseo, Transporte local del equipo de producción general, Acreditaciones).	$ 102,750,000	**Nota 9**	N/A
SUBTOTAL FUNCIÓN EXCLUSIVA		**$ 335,870,000**		
SUBTOTAL DE PRESUPUESTO			**$482,984,735**	
GASTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 8,5%			**$41,053,702**	

TOTAL PRESUPUESTO SDIS	**$524,038,437**	
APORTES EN ESPECIE COCREA	**$42,455,000**	**Nota 10**
TOTAL PRESUPUESTO	**$566,493,437**	

Nota 1 Proveer servicio de transporte

Se procedió a tomar como referencia el valor de la cotización recibida. MULTIDESTINOS

Nota 2 Proveer El Servicio De Alimentación Y Catering

Se procedió a tomar como referencia el valor de la cotización recibida. EVENTIK

Nota 3 Proveer el servicio y coordinación y acompañamiento

Se procedió a tomar como referencia el valor de la cotización recibida. A & C LOGISTICA Y PRODUCCION DE EVENTOS

Nota 4 Honorarios Mediadores Pedagógicos

Se toma en cuenta el cuadro presente en la RESOLUCIÓN No. 73 DE 31 DE ENERO DE 2024 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Nota 5 Equipo Tecnico Humano

Se toma en cuenta el cuadro presente en la RESOLUCIÓN No. 73 DE 31 DE ENERO DE 2024 de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Nota 6 Funciones Exclusivas

Se tomó como valor de referencia el costo promedio de la boletería para cada función de acuerdo con los precios establecidos por el FIAV Bogotá

Nota 7 Boletria

Se tomó como valor de referencia el costo promedio de la boletería para cada función de acuerdo con los precios establecidos por el FIAV Bogotá

Nota 8 Producción Técnica

El cálculo de los precios se toma de la Columna VALOR ESTABLECIDO, es decir, no se toman en cuenta los valores promedio de las cotizaciones sino que se toma el valor más bajo de las mismas.

Nota 9 Producción Logística

El cálculo de los precios se toma de la Columna VALOR ESTABLECIDO, es decir, no se toman en cuenta los valores promedio de las cotizaciones sino que se toma el valor más bajo de las mismas.

Nota 10 Aportes Cocrea

Los aportes de CoCrea serán en especie por valor de $42,455,000, los cuales corresponden a recurso humano y logística del convenio interadministrativo No. 191 de 2024 suscrito entre SCRD y COCREA.

Experiencia FIAV Bogotá

Con el objetivo de fomentar la participación y garantizar el acceso de diversas poblaciones de la ciudad, se propone una articulación estratégica con la Secretaría de Integración Social, enfocando los esfuerzos en la atención a los adultos mayores. Esta iniciativa busca fortalecer su bienestar integral e inclusión social, promoviendo su participación activa en el circuito artístico y cultural del festival, lo que les permitirá disfrutar de una experiencia enriquecedora que contribuye a su desarrollo personal y su integración plena en la vida cultural de Bogotá.

Las obras y espacios seleccionados para el desarrollo de esta experiencia son:

Nro.	País	Obra / Compañía / Duración	Fecha	Horario Tentativo	Lugar	Aforo	Observaciones
1	Colombia / Bogotá	Perderse (Una Visita A La Vorágine) Coproducción CNA Y Teatro Petra Clasificación: General Duración: 70 minutos	Lunes 7/10/2024	5:00 PM	Teatro Petra Carrera 15 #39-39	135	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario
2	España	Instante Teatro / El Cerco de Leningrado Clasificación: 13 años Duración: 80 minutos	Lunes 7 /10/2024	5:00 PM	Teatro El Parque Carrera 5 #36-05	171	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario
3	Brasil	Sísifo Clasificación: 15 años Duración: 60 minutos	Martes 8 /10/2024	8:00 p.m.	Astor plaza Calle 67 #11-58	100	Reserva para 100 personas en ubicación preferencial
4	Colombia / Bogotá	La Candelaria / Camilo Clasificación: General Duración: 80 minutos	Martes 8/10/2024	5:00 PM	Teatro La Candelaria Calle 12 #2-59	180	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario

5	Colombia	Pola Ardiente Sandro Romero Rey Clasificación: General Duración: 60 minutos	Miércoles 9/10/2024	5:00 PM	Teatro Factoria L´Explose	96	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario
6	Argentina	Medida Por Medida (La Culpa Es Tuya) Teatro Sarmiento Clasificación: 15 años Duración: 115 minutos	Jueves 10/10/2024	5:00 PM	Teatro Colsubsidio Av. El Dorado #25-40	900	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario
7	Colombia / Pacífico	Colombia - Pacífico Guaco, Entre El Flujo De Secretos Y La Orilla De La Verdad Palmanegra Clasificación: General Duración: 70 minutos	Sábado 12/10/2024	5:00 PM	Teatro El Ensueño - Ciudad Bolívar	756	Aforo completo. Función exclusiva para personas mayores, con ajuste de horario
Total						**2338**	